

DECRETO PRESIDENCIAL N° 21593

VICTOR PAZ ESTENSSORO

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Alfredo Franco Guachalla, Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral, viaja a la República del Brasil del 6 al 11 de mayo.

Que es necesario nombrar un Ministro subrogante para la continuidad administrativa en dicho portafolio de Estado.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.Desígnase Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral interino, al Lic. Franklin Anaya Vázquez, Ministro de Asuntos Urbanos, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en la ciudad de La Paz, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y siete años.

FDO. VICTOR PAZ ESTENSSORO.